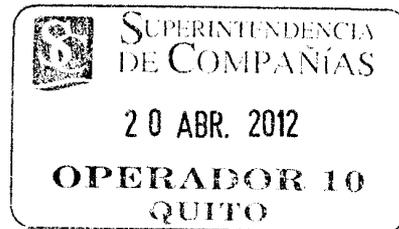


INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo de 2012



**SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA
CERHVALENCIA CIA. LTDA.**
Presente

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2011, así:

1. Como es de vuestro conocimiento la Compañía inicio sus actividades empresariales en marzo del año 2010.
2. Los objetivos trazados al inicio del año 2011, se han cumplido satisfactoriamente, sin llegar a alcanzar las expectativas previstas, pero logrando mantener cierta liquidez para cumplir con el pago puntual a colaboradores, entidades publicas como el SRI, Ministerio de Salud, Municipio, etc. lo que nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones y realizar las adecuaciones necesarias de las oficinas y del centro en los cuales operamos en beneficio de las actividades e imagen de la empresa.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.

4. Aspecto Administrativo.- La administración de la empresa la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación para con los socios
5. Financiamiento y equipamiento.- Durante el presente período, se han realizado varias adecuaciones tanto de oficinas administrativas como del centro medico para una mejor imagen y atención a nuestros pacientes; para el buen funcionamiento del centro de reproducción ha sido necesario contratar mas personal operativo y administrativo; por ser una compañía novel fue necesario incurrir en gastos para campañas masivas de publicidad, con el propósito de hacernos conocer y mantener el reconocimiento y prestigio adquiridos el año anterior . Es importante resaltar que el esfuerzo mas significativo es el contar con las instalaciones propias y en un lugar muy céntrico lo que ha permitido brindar una excelente atención a nuestros pacientes, que son la razón de nuestra entrega diaria.
6. Sugerencias sobre resultados.- Según lo expuesto en la Ley de Compañías propongo a la Asamblea que se reunirá próximamente, que del monto total de Utilidades generadas antes de Participaciones e Impuestos, al 31 de diciembre del 2011 cuyo valor es de \$ 42.051,39 se distribuya de la siguiente manera: \$ 6.307,71 se entregue a los trabajadores por concepto del 15% de Utilidades según lo dispuesto por el Código de Trabajo; el presente ejercicio no arroja impuesto a la renta a pagar en razón de que el monto por retenciones en la fuente que nos han efectuado sobrepasa el impuesto calculado. De la utilidad después de participaciones que asciende a \$ 27.056,78 se reste el 5% de Reserva Legal que es de \$ 1.352,84. Mi deseo ha sido generar un resultado mayor, pero no ha sido posible por los gastos mencionados en el punto anterior.
7. A título de recomendación general, a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado y de ser necesario ayudemos financiando a esta Compañía con aportes monetarios propios.



Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en la Junta a reunirse próximamente.

Atentamente,



Dr. Pablo Valencia Llerena
PRESIDENTE

